



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 676

**MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO.-**

LAJA, 07 de febrero de 2014.

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Permiso Administrativo presentada por JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, visada por el Sr. Alcalde;
- 2.- Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo de JAQUELINA GONZALEZ DIAZ, Escalafón Directivos Grado 7° E.M., por el día 07 de febrero de 2014, en la jornada de la tarde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-


DANITZA MORA GARCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM